# El Republicano

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 ptas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id.
FUERA: Trimestre, 1'25 pesetas. Año, 5 id.
EXTRANJERO: Año, 7 pesetas.
*PAGO ANTICIPADO*

Guadalajara 11 de Mayo de 1902

OFICINAS:
*PLAZA DE MORENO, 6, PRINCIPAL*
*Toda la correspondencia se dirigirá al Director de «El Republicano», apartado de Correos.*

TARIFAS DE ANUNCIOS

Esquelas de funeral pequeñas: En 1.ª plana, 6 pesetas: en 3.ª, 3'50 id.; en 4.ª, 2 id. Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚM. 10


ANSELMO LORENZO BIBLIOTECA ARCHIVO FUNDACION

## Error é injusticia

Pasados los primitivos terrores, el 1.º de Mayo ha quedado reducido á un día festivo más que los privilegiados ven llegar, si no con júbilo, al menos sin zozobra. El programa de la simpática fiesta obrera es bien conocido. Se interrumpe el trabajo, se celebran mitins, se maldice de la infame burguesía y se abomina del régimen capitalista, se anatematiza á los políticos sin distinción, y muy señaladamente á los pobres republicanos, se eleva alguna exposición á los gobiernos, que hacen siempre oídos de mercader, se goza de algunas horas de expansión en compañía de la familia y los amigos. Después de lo cual, el honrado obrero satisfecho de su día, y henchido para el porvenir de vagas esperanzas, se retira tranquilamente á su casita. Y hasta el año que viene.

El ver cómo cantan por ello victoria los órganos genuinos y auténticos de la burguesía, debiera abrir los ojos á los corifeos del partido obrero. Para los interesados defensores de la oligarquía dominante, el negocio es redondo. Enfriados en buena parte de la masa popular los entusiasmos políticos por obra de los propios *leaders* del socialismo, reducidas las airadas protestas del cuarto estado á la proporción de inofensivas manifestaciones, el pueblo queda por entero eliminado de la vida pública. Gracias á esa mala inteligencia, cuidadosamente fomentada entre los elementos constitutivos de la democracia, el poder seguirá siendo monopolio de los audaces aventureros que hacen hoy del Estado verdadera merienda de negros.

No juzguemos las intenciones, pero ¿cómo abstenerse de lamentar la ceguedad? Los que encarecen al pueblo la neutralidad en las luchas de la política podrán no darle un consejo pérfido, mas con toda seguridad le dan un mal consejo. La pretendida distinción entre las llamadas cuestiones políticas y las sociales es especiosa y falsa. Cuando más será lo político una esfera particular de lo social. ¿Cómo no han de ser sociales problemas que trascienden á la moralidad pública, á la educación nacional, á la riqueza colectiva, á la distribución justa ó injusta de la carga y de los beneficios comunes, á la organización de la propiedad, á la existencia de la familia y á la vida del individuo?

No podemos, no queremos creer que quienes tal predican se esfuercen conscientemente en propagar el eterno sofisma á cuyo amparo se han entronizado y mantenido en la historia todas las tiranías. Por desgracia de hecho así sucede. No ha habido déspota en el mundo que, para congraciarse con el pueblo, no haya comenzado por presentarle como divorciados y hostiles su derecho y su conveniencia, ofreciéndole pan á cambio de libertad. Los pueblos que se han prestado á cometer ese delito de simonía han perdido al cabo libertad y pan, sin que su ejemplo haya servido á otros de escarmiento. Propagar la indiferencia hacia la política ¿no es preparar el terreno á esta especie de cesarismos de pan llevar?

¡Neutralidad entre los partidos! ¡Indiferencia política! Pues qué, ¿nada le va al pobre en que le encarezcan la vida hasta hacérsela imposible con el impuesto de Consumos? ¿Nada le importa que los aranceles y los cambios lleven artificialmente el precio del pan y la carne favoreciendo á los que tienen algo á expensas de los que nada tienen? Les es igual que sus hijos vayan á morir en la guerra mientras los hijos de los ricos se redimen por dinero? ¿No es depresiva para él qué el Código tase su libertad y le mantenga en prisión por insolvencia? Si hay pucherazo electoral, ¿de quién es la soberanía que se suplanta y se estafa? Si impera la corrupción administrativa ¿suya es, en su mayor parte, la hacienda que se dilapida y se roba? Si las torpezas de un gobierno engendran una guerra, ¿quiénes son los que forzosamente sufren y mueren? Si una administración imprevisora no previene ni remedia la crisis de las subsistencias, ¿quiénes son los que pasan hambre? ¿A quiénes deja el Estado desprovistos de toda especie de cultura y desarmados por completo para las luchas de la vida? Decir que al proletario no le interesa la política, es decir una insensatez. Invirtiendo la vieja máxima doctrinaria, cabría afirmar que los pobres son los verdaderamente interesados en el manejo de la cosa pública, ya que allí donde el rico puede cuando más ver amenazada su fortuna, el pobre tiene en riesgo en su vida.

Imaginad ahora la democracia más cerrada, más estrechamente individualista, la más refractaria á las justas reclamaciones del pueblo trabajador; la más empedernida en los viejos prejuicios económicos. Pues aun esa democracia estadiza, desconocedora de su misión propia, cerrada á las lecciones de la realidad y extraña á las necesidades y exigencias de su tiempo, aún ella tiene por principio abolir todas esas iniquidades que tan vivamente afectan al derecho y al interés del proletario. Aún ella tiene por bandera la redención del oprimido. Si no ofrece soluciones al problema social, la interna virtualidad de sus ideas oblígala con imperio á borrar de la ley y de la práctica esa especie de socialismo al revés que la burguesía ha impreso para su provecho en las costumbres y en las leyes. Cuando eso hace el individualismo democrático, ¿qué no hará la democracia radical, henchida de savia popular, orientada hacia el porvenir, abierta á todos los vientos del progreso y á todas las inspiraciones de la historia, íntimamente penetrada del espíritu que inspira á las reivindicaciones del trabajo?

A estos razonamientos, de suyo incontestables, se contesta, no con una razón, sino con un sentimiento: la desconfianza. Todos sois burgueses, se dice. Pí lo fué como Cánovas, Nakens lo es como el Padre Santo de Roma. Si halagais al pueblo es para serviros de él, para explotarle. Admitamos esa desconfianza como un hecho. Por duro que sea para quien lealmente procede ver así sospechadas sus intenciones, hay que someterse á la realidad. Sin la envidia y el recelo, que son de ella inseparables, la democracia sería algo más que humano porque no tendría mancha ni pecado. Pero no basta sospechar; hay que razonar la sospecha. Cuando apelan al pueblo á quien tanto han oprimido, los defensores de lo viejo, los hombres del pasado, no son ciertamente de fiar. ¿Sucede otro tanto con los defensores del progreso, con los hombres del porvenir? Su burguesía debía ser cabalmente el mejor título á la confianza popular. Donde vosotros, obreros, lucháis por vuestra conveniencia, ellos luchan contra la suya. Los privilegios que combaten son los de la clase en que nacieron ó á la que llegaron. Los monopolios que quieren destruir son los mismos que pueden gozar. ¿Para quién reclamaron la extensión del sufragio? Ellos votaban. ¿Para quién piden la instrucción? Ellos saben leer. ¿Por quién solicitan la abolición de la redención á metálico? Ellos tienen hijos redimibles. ¿En favor de quién demandan justicia y moralidad? Ellos visten la levita que en España exime siempre del presidio. Ellos, y solo ellos dan en la egoista sociedad presente ejemplo de desinterés. Valiente majadero sería el que de entre ellos buscara en las turbulencias revolucionarias un provecho egoista que, á cambio de trivial apostasía, le brinda la legalidad.

La desconfianza razonable [illegible] creción; la infundada, contraria. Valera caracterizó admirablemente en una de sus novelas el tipo del hombre que, por pasarse de listo, procede como lo contrario. Nada sostiene á la reacción con tanta eficacia como los que siembran entre los demócratas el recelo. Por transiciones, que no por saltos proceden la naturaleza y la historia. Si el socialismo ha de triunfar alguna vez, será después de haber pasado la sociedad por las soluciones del radicalismo democrático. Ferri mismo lo declara, y antes que él lo había afirmado Donoso y Cánovas plagiando á Donoso; liberalismo, democracia, socialismo, son tres momentos de una evolución. Querer llegar al tercero renegando del segundo, equivale á destruir el puente con objeto de pasar el río.

ALFREDO CALDERÓN.

EN BÉLGICA

## LA EXPULSION

Casi desde el amanecer, aguardaba pacientemente en la portería del Hotel de Belle Vue, un sargento de la gendarmería belga para entregarnos un pliego del ministro del Interior.

El primero de nosotros que despertó tuvo la satisfacción de encararse con el imponente guerrero de luengos mostachos y alto morrión de lana, recibiendo la orden de presentación en el despacho del alto funcionario que vela por la seguridad de los belgas.

Fuimos al ministerio, siempre escoltados y protegidos por el simpático Furnemont, y á las once de la mañana atrevesamos la inmensa plaza Real con sus aceras cubiertas de curiosos, á los que contenían los caballos de la gendarmería. Era el día de cumpleaños del rey Leopoldo. Aunque éste se hallaba ausente de la capital, la bandera belga ondeaba en los edificios, los empleados vestían de gala y el ministro de la Guerra iba á revistar en la gran plaza la guarnición de Bruselas y sus alrededores, una tercera parte de ese ejército belga que sólo sirve para evitar las expansiones revolucionarias del país y en sus funciones tiene más del gendarme que del soldado.

Nos esperaba en su despacho el director de la seguridad belga y secretario del ministro, un flamenco gordo que parecía rezumar cerveza por todos sus poros; uno de esos funcionarios satisfechos de su alta misión, que parecen haber salido del vientre de su madre con la pluma tras la oreja y el rollo de papeles bajo el brazo. Al hablar se miraba con cierto orgullo la solapa, en la que lucía como gota de sangre una condecoración del sultán Abdul-Hamid, el asesino de los armenios y después esparcía su vista por las estampas de santos que adornaban su gabinete de funcionario de un gobierno clerical.

Yo fuí el primero en comparecer ante aquel Falstaff, que tenía á su lado un joven amanuense y entre sus manos un cuaderno abultado con recortes de periódicos y numerosas páginas de apretada escritura.

Comenzó preguntando con mucha amabilidad á qué habíamos ido á Bélgica, y me lo preguntó en un mal italiano mezclado de francés, con el cual creía el buen hombre hablar en correcto español.

—Hemos venido á ver los museos belgas, á admirar sus bellezas artísticas, á apreciar los grandes adelantos del país.

—No es mala la excusa: ustedes son artistas y escritores, me constan sus aficiones. Aquí tengo todos los antecedentes de ustedes (y golpeaba el cuaderno). Esto es un *dossier* de la policía de París que les ha vigilado, y por él sé que lo que desean es celebrar en Bruselas el meeting contra nuestra amiga la monarquía española que no pudieron verificar en París.

Y siguió en el mismo tono, diciendo que habíamos llegado con el propósito de excitar á los belgas á la rebelión contra su rey, para lo cual nos habíamos puesto de acuerdo con los revolucionarios de Bruselas y habíamos tomado parte en el meeting de la Casa del Pueblo y en la manifestación tumultuosa de la noche anterior.

—Nos honra V. muchísimo suponiéndonos capaces de revolver Bélgica á las pocas horas de llegar. ¡Lástima que no podamos lograr lo mismo en nuestro país, aun á costa de años!

Terminé la conferencia con el policía y me rogó que hiciese pasar á mis compañeros.

—Ahí fuera está el diputado Furnemont. ¿Quiere V. que pase también?

—No; ese no—dijo el funcionario, enrojeciendo, sin duda, por el recuerdo de varias tomaduras de pelo con que le obsequió el diputado socialista en la Cámara á propósito de su condecoración turca.

La entrevista con mis compañeros fué semejante y al terminar los interrogatorios, el secretario ministerial tiró solemnemente de un papel que contenía el decreto del ministro del Interior ordenándonos la *inmediata* salida del territorio belga, por ser peligrosos nuestra presencia y manejos.

Protestamos de la expulsión *inmediata*, diciendo que nos iríamos por la noche ó al día siguiente, pero el secretario llamó con solemnidad á un capitán de la gendarmería y en nuestra presencia le entregó otra orden para prendernos allí donde nos encontrase, si en el término de una hora no salíamos de Bruselas. Estábamos en plena representación de «La Tosca»

—¿Y si no queremos marchar tan pronto?—preguntamos sonriendo con una bondad que irritó al polizonte.

—Serán Vds. conducidos á la frontera en coches celulares y los gastos de conducción y escolta correrán á su cargo.

Esto de pagar los gastos de la expulsión y mantener unas cuantas horas á gendarmes, nos llegó tan al alma, que resolvimos obedecer.

Salimos del ministerio sin disponer de más tiempo que el necesario para recoger los equipajes. En la gran plaza inmediata al hotel se verificaba la revista militar. Sonaban las bandas de los regimientos, rasgaban el espacio las agudas notas de los clarines y se conmovían las paredes con el rodar de los cañones y el pataleo de los caballos de aquel ejército en miniatura.

—Es la burguesía que se divierte viendo jugar á los soldados—decía Furnemont con su suave ironía.

De vez en cuando un rugido inmenso dominaba este estrépito belicoso. Era el pueblo que aprovechaba la fiesta para hacer una manifes-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Republicano, El. 11/5/1902.

tación y saludaba el paso de los soldados con vivas al sufragio y á la República social.

Salimos del hotel en carruajes escoltados por la policía. La noticia de nuestra expulsión había circulado. Era la una de la tarde y la gente que volvía de la revista deteníase en las calles antes de ir á almorzar para ver á los diputados españoles.

La Casa del Pueblo estaba en ebullición al conocer la noticia. Comenzaban á ondear en las aceras las banderas rojas de la noche anterior, y de cada boca-calle salían grupos de la «joven guardia» corriendo tras los carruajes con los garrotes en alto, dando vivas á la República española y mueras á los clericales.

Así bajamos á la estación escoltados por una muchedumbre que engrosaba por momentos y nos acompañó hasta el tren, invadiendo los andenes de la estación y asustando con sus gritos á las familias burguesas que volvían á sus poblaciones después de presenciar la revista.

Los diputados belgas aún no conocían nuestra salida. Sólo se había agregado á Furnemont el enérgico Pepen, diputado por Mons, un cíclope de cuello taurino y músculos do hierro, digno representante de los fundidores de su distrito.

—Queríamos esperar—nos decían los diputados,—queríamos contener la protesta del pueblo hasta la próxima semana, pero este suceso acaba con toda prudencia. Vamos á la huelga general y á la revolución.

En aquel momento los empleados de la vía férrea (todos del partido revolucionario) avisaron á la masa que el tren real estaba á la vista. El rey Leopoldo, que era esperado hacía días, llegaba por extraña fatalidad en el mismo momento que los revolucionarios ocupaban la estación. Venía de Biarritz, donde el viejo soberano pasa largas temporadas libre de la etiqueta palaciega y lejos de su mujer, fea, devota é infecunda, en la amable compañía de alguna hermosa *cocotte*.

La muchedumbre corrió al andén opuesto donde se detuvo el tren regio.

Me imagino la inmensa sorpresa del viejo Leopoldo al llegar sin aviso á su capital y ver la estación ocupada por los revolucionarios, que le pasaron la bandera roja por las narices dando vivas ¡á la República española! Tal vez creyese un instante que los españoles hubiesen vuelto á conquistar Bruselas durante su ausencia.

Le ví á lo lejos, desde la ventanil'a de nuestro vagón, avanzar aturdido entre un grupo de empleados y ayudantes que le escoltaba á través de la agitada masa popular. Destacaba su alta estatura y su gran barba blanca. Furnemont y Pepen se apretaban contra él y gritaban irreverentemente, juntando sus bocas con las orejas del rey, ¡abajo los clericales! ¡viva el sufragio! ¡viva la social!

Salió de la estación entre los empujones del gentío, rozándole la cabeza las banderas de la revolución, y cuando la muchedumbre lo abandonó para correr otra vez hacia nosotros y dedicar el último saludo á los expulsados, comenzó á marchar nuestro tren.

Así salimos de Bruselas, entre los aplausos y los vítores de un pueblo viril, revolucionario y bien dispuesto, que no ha derribado aún su monarquía por miedo á una intervención extranjera, pero que la hará caer, fatal é irremisiblemente, como consecuencia de su fuerza.

Así comenzó ese movimiento revolucionario que hoy tiene en suspenso á toda Europa; formidable explosión popular, de la que fuimos la chispa incendiaria por obra de la casualidad.

BLASCO IBÁÑEZ.

## HIERRO Y ORO

¡Bendito el hierro, el juvenil tesoro
del hombre libre, saludable y fuerte;
maldito sea su enemigo el oro,
áspid de anemia, destrucción y muerte!

El oro es la avaricia y es el crimen,
de su áureo brillo las pasiones brotan;
es el centro brutal de los que oprimen
y es la fuerza procaz de los que explotan.

Tiene un sonido hipócrita y cadente,
como la voz de una mujer; rutila
como un bello puñal resplandeciente;
es pérfido y sutil cual la serpiente,
y como ella envenena y aniquila.

De oro es el cetro de los reyes; de oro
el pedestal donde el poder se apoya;
brilla, para comprar honra y decoro,
luciente, en la moneda y en la joya.

Mata el amor y la honradez: serpea
como un bello dogal hecho collares,
anillos y diademas; centellea
en las gargantas femeninas; crea
el llanto, la avaricia y los pesares.

Es de los Borgias la mortal sortija;
es de Cleopatra la insaciable copa;
es la áurea daga penetrante y fija
en el robusto corazón de Europa.

Es la impiedad, la explotación, el robo;
por él el hombre inexorable y fiero,
marcha hambriento y astuto como un lobo
acechando al pacífico cordero.

Es la áurea joya rutilante y bella
que el sentimiento del amor marchita
en el alma infantil de la doncella;
la torpe ofrenda de Luzbel, que sella
la eterna seducción de Margarita.

¡Gloria y honor al hierro, á ese potente
metal heróico, paternal, fecundo,
que en manos de la ciencia omnipotente
transformará, fertilizando, el mundo!

El hierro es la virtud; es noble, heróico,
y aunque en su obscura majestad no brilla,
es un poder magnánimo y estoico
que ni engaña, ni explota ni mancilla.

Si alguna vez bajo implacable yugo
pone la libertad, ata el decoro,
si se mancha en las manos del verdugo...
¡tiene la culpa el oro!

El oro infame y corruptor que fluye
como una sorda tempestad viciada,
penetra en el hogar y lo destruye,
penetra en la conciencia y la degrada.

El oro que encadena y que conquista
brillando entre sangrientos arreboles..,
¡y aún el hombre, ese imbécil alquimista
quiere encontrar más oro en sus crisoles!

RICARDO LEÓN.

## Oído á la caja

La acreditada revista francesa *Les Temps Nouveaux*, publica interesantísimos detalles de los sucesos graves que están ocurriendo en Rusia, motivados por la agitación revolucionaria escolar y obrera, trasmitida al Ejército; entérese de ella el Sr. Silvela, partidario del empleo del Maüsser contra el pueblo; pues si el ejemplo cunde y el Ejército español le siguiera, sería curioso ver si el jefe de la Unión Conservadora se atrevía á emplear personalmente, al frente de sus fervorosos partidarios, ese arma, conquistando las barricadas republicanas, ó por el contrario, como es seguro, optaba por seguir la prudente conducta de su ilustre progenitor cuando la invasión francesa.

Dice así:

«Recibimos por conducto autorizado detalles de los sucesos ocurridos en la villa de Taula, respecto á los cuales la prensa rusa, como es natural, ha tenido que guardar silencio.

»Para reprimir las manifestaciones de protesta de los obreros declarados en huelga, la tropa había sido acuartelada, y como la efervescencia popular fuera en aumento, aquélla salió á la calle para contener el tumulto, y el oficial que la mandaba ordenó hacer fuego, cosa que no cumplimentaron los soldados.

»Ante esto el jefe de la fuerza hizo salir de filas al sargento y le pidió explicaciones respecto al proceder de la tropa, á lo cual contestó el interrogado que todos los soldados se habían puesto de acuerdo y tomado la resolución de no tirar sobre el pueblo, teniendo en cuenta que, al cabo de dos años, una vez terminado su servicio militar, podrían hallarse fácilmente ellos mismos en el caso de esos trabajadores, sus hermanos, viéndose como ellos también expuestos á recibir en sus pechos las balas, y como eso no les agradaría, no estaban dispuestos á ejecutarlo con los demás.

»Al oir esto el oficial, sacó su revolver y tiró á quemarropa sobre el desgraciado sargento, que cayó muerto en el acto.

»Como la víctima era muy popular entre sus subordinados, éstos, al verla caer á manos de su jefe, se arrojaron sobre este último, levantandole en el aire, en las puntas de sus bayonetas.

»La ausencia de los cosacos, cuando la manifestación de la perspectiva Neruski, ha sido muy comentada. Hoy ya se conoce su verdadero motivo. Los oficiales de la guardia cosaca, después de haber recibido la orden de estar prevenidos para reprimir la manifestación que debía tener lugar en Petersburgo, enviaron al Sr. Sipiagnine, ministro del Interior, una nota colectiva firmada por todos, haciéndole saber que, en el caso de ser designado su regimiento para cargar sobre la multitud, no eludirían el cumplimiento del deber, pero inmediatamente después presentarían todos su dimisión.

»En Moscou han arrestado á veintiún oficiales por negarse á comunicar á la tropa la orden de que en la primera ocasión tendrían que tirar sobre los estudiantes y los obreros que salieran en manifestación».

## EDUCATIVAS

### INFLUENCIA DE LA MUJER EN LA REFORMA DE LAS COSTUMBRES

(Conclusión).

Sobrado desatendida anda en nuestra época la educación de la mujer y nunca, empero, su dulce intervención fué tan necesaria para calmar los males que aquejan á estas ya viejas naciones europeas, por los más terribles cataclismos amagadas. No hay sistema represivo cuya eficacia pueda impedir desmanes y atropellos para igualar á la dulce persuación de la mujer. ¿Qué valen la metralla ni el maüsser para una lágrima espontáneamente derramada por los ojos de una madre tierna y cariñosa? ¡Oh! ¡Bien saben lo que quieren los enemigos de la familia, de la propiedad y de la patria al pedir para ella la pretendida emancipación, en que los vicios serían los únicos y verdaderos emancipados! Fuera la mujer del hogar doméstico, éste dejaría de existir, como no hubiera existido para Ulises si la virtuosa Penélope no le hubiese aguardado un día y otro día; y como quien dice hogar dice familia, perdido el uno, la otra desaparecería por completo; y sin familia, ¿qué valor tiene la palabra patria?

No son en verdad los puntos de más peligro los que á la mujer están naturalmente reservados en la vida social, pero, en cambio, tal vez le corresponden aquellos en que el trabajo es incesante y sin descanso. ¡Dulce trabajo que tan sabrosos frutos puede producir! Cuando la mentira y el crimen de consuno pretenden destruir instituciones venerandas no bastan la expiación y el escarmiento del culpable para matar el mal, preciso es que la verdad y la virtud establezcan también activa propaganda y salgan á su encuentro para destruirlos y arrancarlos de raíz. No hay contra la ignorancia arma más poderosa que la ciencia; no hay contra las malas pasiones método tan eficaz como los afectos puros del corazón; y estos últimos á la mujer toca provocarlos y dirigirlos.

La inteligencia de la mujer abarcará tal vez menos que la del hombre, pero en cambio, frecuentemente alcanza adonde á la de éste no le es dado penetrar; la excesiva debilidad de su sistema nervioso la deja como yerta ante inesperado y repentino riesgo; pero imposible es negar que una vez conocido, lo arrastra con valor y que su espiritu está templado para el infortunio como no lo suele estar el del hombre. Detalles hay tan pequeños, matices de tal manera tenues, que sólo la perspicacia femenina es capaz de apreciar y comprender; momentos hay en la vida de tal manera amargos, que sólo el sexo débil es bastante fuerte para soportarlos con la precisa resignación. Piensen, pues, en ello los más hermosos seres de la creación; conozcanse á sí mismas; mediten sobre los males presentes para evitar que sean mayores en lo porvenir; midan sus fuerzas y confíen en su poder, que es inmenso y no ha de abandonarlas nunca. A ellas muy principalmente toca velar por la reforma de las costumbres; ellas que tanto necesitan de la fe religiosa protegerán las creencias contra la marea siempre creciente de la impiedad que avanza con ímpetu irresistible: ellas que son sensibilidad y delicadeza, no permitan que el corazón del hombre críe callo y se haga inaccesible á las más tiernas y suaves aspiraciones: ellas, en fin, que son soberanas y señoras dentro de la casa paterna ó debajo del techo conyugal, cuiden de que sus estados no se pierdan porque sus vasallos los abandonen para siempre. Mas para que la mujer sepa portarse como buena, para que pueda conducirse como valiente, para que acierte á obrar desembarazadamente con la dignidad y el decoro que siempre ha de mostrar, respetémosla y defendámosla, con lo cual nos respetaremos y defenderemos á nosotros mismos.

No la adulemos en público para desacreditarla luego y afear villanamente sus acciones; no la hagamos creer que sólo en la belleza física están sus méritos y principales atractivos: enseñémosla lo mucho que vale, ya que no falta quien lo niegue ó quien lo ignore; instruyámosla, guiémosla, eduquémosla, en fin, para que luego ella pueda á su vez instruirnos y educarnos á nosotros mismos y á las futuras generaciones, que bien lo hemos menester. Y cuando todas las almas honradas, cuando todas las conciencias rectas y generosas, estrechamente unidas, sin distinción de sexo, de categoría ni de clase, logremos vencer, como de seguro venceremos en la gran cruzada de las gentes de bien contra la disolución y ruina que nos amenaza, no será ciertamente á la mujer á quien menos parte de gloria quepa en el triunfo, que para bien de todos he de desear.

## Chispazos

### ¡¡OH, LA CORONACIÓN!!

Pues señor, ya se acercan las fiestas,
las fiestas de Mayo,
y en las mismas un joven muy... joven
será coronado.
Ya se acercan los días de juerga,
de bulla y placer,
en que á un niño... ha de ser conferido
el cetro de un rey.
Ya se anuncian saraos, corridas,
banquetes, paradas...
regocijos que aumentan la anemia
que sufre la patria.
Muy en breve darán vacaciones
para este y el otro
empleado que cobra completo
el mes... siendo corto.
Ya se acerca el momento anhelado
de alegres gozar,
sin que importe el ayuno constante
en que otros están.
Muchos *grandes* que en varias naciones
dichosos gobiernan,
con tan fausto motivo muy pronto
vendrán á esta tierra;
y entre lujo sin cuento y placeres,
en dicha sin fin,
pasarán cual minutos las horas
en este país.
No han de ver, de seguro, á su paso,
ni luto, ni lágrimas;
ni verán la miseria que invade
los centros de España;
ni tampoco al obrero indigente
que sufre en silencio,
mientras muchos derrochan y triunfan
sin tregua y sin freno.
No han de ver estas cosas tan nimias,
de escaso valor,
que *carecen por sí de importancia...*
en nuestra nación.
Y al volver á su patria estos *grandes*,
henchidos de gozo,
contarán los enormes dispendios
que hicimos nosotros;
y dirán con razón que esta tierra
semeja en verdad,
un edén donde existe de bienes
un rico caudal.
Entre tanto perece el obrero,
se estanca la industria,
y el comercio y las artes luchando
no logran fortuna;
la instrucción disminuye, la holganza
y el vicio se aumentan;
¡y aún dirán que parece un oasis
de paz nuestra tierra!...
Mas no importa, señores; todo eso
dejémoslo á un lado;
que ya llegan radiantes de júbilo
las fiestas de Mayo;
y si el pobre no come y aguanta
sufrido su mal,
ya veréis cómo en cambio el Estado
sabrá derrochar.

FRAY VELÓN.

## De Instrucción pública

El día 2 del actual tuvo lugar en Matarrubia la reunión de Maestros que constituyen la asociación del partido de Cogolludo.

Presidió el acto D. Juan Gonzalo y Martín, Inspector de primera enseñanza de la provincia, tomándose varios acuerdos y se renovó la Junta directiva, quedando constituída con los señores siguientes:

Presidente, D. Apolonio Fernández Viñuelas; Vicepresidente, D. Francisco Lazcano Soria.

Vocales: D. Ciriaco González, D. Antonio González y D. José Román.

Tesorero, D. Ildefonso Barragán.

Secretario, D. Ciriaco Blasco.

Ha llegado á nuestras noticias el siguiente hecho:

En el pueblo de Almonacid de Zorita hay una Maestra de niñas desde hace más de veinte años. Tanto los Sres. Inspectores como el vecindario todo, han podido apreciar las buenas cualidades y relevantes méritos de que para la enseñanza de la niñez se halla adornada esta señora; los primeros, en sus visitas al colegio que tiene á su cargo, cual puede probarse por las actas que en ocasiones semejantes se extienden y deben obrar en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella villa, y el segundo, comparando los grados de instrucción que alcanzan las niñas cuando salen por completo del aula con el tiempo que en ella reciben educación.

Referida señora, queriendo dar más impulso á la instrucción, llevada de su amor por la enseñanza, llegó al extremo de proveerse de una pasante ó maestra sin título pagada de su bolsillo particular, con el fin de que algunas jóvenes mayores de 12 años, y por consiguiente, con más de la edad reglamentaria, pudieran perfeccionarse aún más en las labores de bordado, etc.

Enterada la dignísima autoridad municipal de este intolerable abuso en pro de la instrucción, consentido por Alcaldes anteriores en el transcurso de bastante tiempo, y por él mismo durante dos años ó más, se personó en el Salón-Escuela y ordenó á la profesora no consintiera fueran á clase las jóvenes que hubieran cumplido los 12 años. Como quiera que también asistían niñas de 4 y 5 (que más que á aprender las mandan sus madres por librarse de la mucha guerra é impertinencias propias de su corta edad), la profesora de referencia, mejor

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Republicano, El. 11/5/1902.

enterada de lo que el reglamento dispone, hizo saber á unas y otras, se veía imposibilitada á darles enseñanza, y les rogaba no acudiesen á clase. El Sr. Alcalde, no hallando arreglado á su antojo el propósito de la Sra. Maestra, que es muy justo, legal y por él promovido, puesto que entre las niñas menores de 6 años, las hay de su parentesco y cariño, mandó dar un pregón al Alguacil del Ayuntamiento haciendo saber al vecindario y padres de familia podían llevar sus niñas á la enseñanza desde la edad de 4 años. Siendo ésto antilegal, antirreglamentario é improcedente, se hace observar:

¿Es un Alcalde competente para adoptar medidas semejantes en contra de la ley? ¿Ha contado con la Junta de instrucción pública de aquella villa? ¿Qué pretende hacer ver con resolución tan desatinada? ¿Quiere dar á entender á los padres de familia que tengan niñas menores de seis años, no tiene culpa alguna de lo que ha sucedido, y sí la profesora, que no ha hecho sino ceder (aunque con sentimiento) á sus exigencias, y guardar en un todo los preceptos legales?

Hechos de esta índole desdicen de un pueblo culto. Si resentimientos particulares entre la profesora y el Alcalde mediaban, no ha debido aquél abusar de la jerarquía de su cargo para hacer víctimas de ello á personas ajenas á su parecer, usurpando atribuciones que no le corresponden, enorgullecido, sin duda, con el carácter de autoridad absoluta y considerándose inviolable ante la ley, por el mero hecho de haberse afiliado al partido liberal, hoy imperante, y por propia conveniencia, pues está probado que su política, como la de algunos otros que le siguen, ha sido siempre conservadora. ¡Cómo cambian los tiempos!

Esperamos que el Sr. Gobernador castigue estas infracciones ó usurpaciones, mejor dicho de la ley, con mano firme; qne exija la responsabilidad que corresponda, una vez probado el hecho, sin tener en cuenta que el causante sea ó no adicto á su partido, pues la ley debe ser igual para todos, y si acaso influencias superiores le impidieran hacer la ley, debe ó dimitir por no ser juguete de nadie ó manifestar que dentro del uso de sus atribuciones á nadie conoce; ésto sería hacer justicia, y así lo esperamos.

—=—

El Ayuntamiento de Cifuentes se ha hecho cargo, en virtud de la correspondiente Real orden, del Convento de San Francisco é Iglesia anejo, con la condición de que dicho local sea destinado á Escuelas, fundamento que alegó la ilustrada corporación de aquella villa al incoar el oportuno expediente.

Con este motivo, el pueblo se halla muy satisfecho de la gestión, tributándose grandes elogios al Sr Conde de Romanones y á sus celosas autoridades.

Nosotros también felicitamos al Ayuntamiento de Cifuentes, así como al Sr. Conde de Romanones.

—=—

Ha sido nombrada Regente interina de la Normal de Maestras de esta capital doña Pilar Rivera Domínguez.

—=—

Ha renunciado la Escuela de niñas de Tórtola doña Dolores Márquez, que la servía en sustitución.

# Ecos provinciales y municipales

### Ayuntamiento

En la imposibilidad de dar una completa reseña de la importante sesión celebrada el viernes última, por falta material de tiempo y espacio, sólo lo hacemos de lo más saliente de la misma.

Aprobados por unanimidad distíntos dictámenes de la comisión de Obras y el de la especial coucediendo la jornada de ocho horas á los obreros municipales en las obras por administración y por contrata, se acordó, tras breve discusión, no asistir en corporación á los funerales del rey Francisco, y según nuestras noticias, no han asistido los Concejales, ni en corporación, ni particularmente.

Se dió lectura á un informe en que se proponía al Ayuntamiento, con objeto de solucionar el asunto de la fachada, la rescisión del contrato y el nombramiento de un arquitecto que comprobase con exactitud la obra ejecutada y acopiada y conocer de cuantos errores pudieran existir.

Los firmantes de la proposición proponían también se desistiera del servicio encomendado á los abogados, toda vez que el informe pedido no lo podían prestar sin asesorarse de los técnicos.

Se dió lectura al voto particular del Sr. Miranda, en que proponía al Municipio no se prescinda del concurso de los letrados.

Abierta discusión, el Sr. Miranda defendió en breves palabras su informe, manifestando su deseo de seguir el trámite que indicaba, por considerarle el único legal.

El Sr. Medranda usó de la palabra rogando al Ayuntamiento desechara el voto particular, en atención á que por dicho camino tardaría mucho tiempo en resolverse el asunto; hizo presente que su particular amigo Sr. Miranda sabía que sólo por deferencia hacia él, votó por esa solución á su tiempo, sin ocultársele los inconvenientes de ella, tratándose de un asunto técnico que en sus diferentes aspectos resolvería con más acierto y prontitud un arquitecto que dos abógados.

El Sr. Miranda rectificó insistiendo en su anterior argumento, y el Sr. Medranda recordando á la Corporación lo sucedido con el pleito del Canal Ibérico, que ocasionó á la misma más de 5.000 pesetas de desembolso entre honorarios y costas.

El Sr. Diges (D. M.), en sentidas frases, hizo un llamamiento á la Corporación y en particular á su querido amigo Sr Miranda para que retirase el voto particular, haciendo historia de su intervención en el asunto, de las gestiones hechas para solucionarlo, de sus deseos y de los de sus amigos de que se hubiera traído solución con anterioridad, á la que hubieran prestado su aprobación; que convencido de que la intervención de los abogados retardaría la solución, además de que pudiera ser funesta á los intereses municipales, si era origen de un pleito, él no tenía inconveniente en que se sustituyera su proposición por otra cualquiera, y la firmaría sin leerla, pues abrigaba la seguridad de que todos los Concejales deseaban por igual el menor quebranto de los intereses municipales, pero con sólo esa condición.

Como el Sr. Miranda no accediera al ruego del Sr. Diges, se puso á votación el voto particular del mismo, siendo desechado por 8 votos de los Sres. Diges (D. Manuel y D. José), Agustín, Pajares, Ramírez, Medranda, Gómez y Ortega.

Votaron en pró los Sres. Miranda, Carrasco, Fluiters, Sánchez y el Alcalde.

Parecía lógico que desechado el voto particular del Sr. Miranda fuera aprobado el dictámen, pero el Sr. Diges (D. José) hizo uso de la palabra para manifestar que estando por completo conforme como firmante del dictámen de la Comisión, sin embargo votaría en contra por desear que hubiera unanimidad en la resolución de este asunto.

Se puso á votación y también se desechó el dictámen de la Comisión, votando en pró el señor Diges (D. M.), Ramírez, Pajares, Medranda, Gómez y Ortega, y en contra Carrasco, Miranda, Fluiters, Sánchez, Diges (D. José), Agustin y el Alcalde.

Como decimos anteriormente, carecemos de tiempo y espacio para comentar; en el próximo número lo haremos, consignando nuestra alegría por la valentía con que el Sr. Diges (M.) defendió su gestión, demostrando sinceridad en sus argumentos consiguiendo un triunfo al hacer resaltar de un modo evidente que sólo por el obstrucionismo de algunos el asunto no estaba resuelto con bastante antelación.

# NOTICIAS

Sr. Administrador de Correos: Son varias las quejas que llegan á nosotros de no recibirse EL REPUBLICANO por suscriptores á quienes se lo mandamos.

Las causas las adivinamos, y llamamos la atención á V. sobre este particular para que tome las medidas que crea oportunas. Por hoy no decimos más.

—=—

### Un templo en peligro

Llamamos muy seriamente la atención del Sr. Ministro de Gracia y Justicia acerca de lo que ocurre con la única iglesia que hay en Sacedón.

El templo se encuentra en tal estado de ruina, que no hace mucho se desprendió una campana y mató á un niño en la misma plaza del pueblo.

La torre está llena de enormes grietas; al tejado le ocurre otro tanto, y á tal punto ha llegado ya el temor de las autoridades, que se ha cerrado la iglesia al culto.

Si se ha de evitar una catástrofe parecida á la ocurrida en Cuenca, preciso es que el señor Montilla se apresure á dictar rápidas medidas, después de informarse de la verdad de nuestro aserto.

—=—

Bajo la dirección de nuestro particular amigo el inteligente tipógrafo y redactor de *La Colmena* Sr. Pedromingo, se ha confeccionado en la imprenta *La Minerva*, propiedad del señor Pérez Cerrada, una preciosa orla á cuatro tintas, que el Ayuntamiento de Tórtola regala al Sr. Conde de Romanones en recuerdo de haber sido nombrado hijo adoptivo de dicha villa.

—=—

La Administración de Propiedades de esta provincia, se propone dar un gran impulso á la venta de fincas adjudicadas al Estado, por débitos de contribuciones.

Las radicantes en esta capital, serán unas de las primeras que se anuncien á la venta.

—=—

Un horroroso incendio, debido, según se cree á la estufa, objeto del que no se puede prescindir en esta Siberia, redujo á cenizas la noche del 26 del próximo pasado Abril, la casa habitación y tienda que en extramuros de Luzaga poseía nuestro buen amigo y suscriptor D. Andrés Galán.

El fuego inicióse entre diez y once de la noche, debiendo su salvación los dueños de la finca, á que una niña de pocos meses que la esposa amamantaba, molestada por el humo rompió á llorar, despertando á sus padres, que, apercibidos de lo que sucedía, se lanzaron de la cama, y en medio de las mayores angustias, pudieron sacar de la casa otros tres hijos, el mayor de 10 años.

Después de avisar en la vecina fábrica de harinas, propiedad de los herederos de D. Julián Gordo, dirigióse nuesíro amigo en demanda de auxilios al pueblo de Luzaga, que con sus autoridades á la cabeza, le acompañó en masa, con los escasos medios de que cada uno disponía.

Desgraciadamente, y á pesar de la ligereza con que se acudió, todo fué inútil, y solo se logró salvar parte del mobiliario, pues el tejado se derrumbó, y los pisos ardiendo amenazaban sepultar á los que, con un valor heróico, procuraban atenuar lo grande de la desgracia de su convecino.

Al amanecer del 27, la casa, convertida en un montón de escombros, continuaba ardiendo, sosteniéndose en pie solamente los muros de la fachada.

No han ocurrido desgracias personales; la casa se hallaba asegurada en «La Unión y El Fénix», y las pérdidas materiales se acercan á 28.000 pesetas.

—=—

La Comisión provincial ha resuelto, de conformidad con lo solicitado por el Ayuntamiento de Torrecuadradilla, el expediente instruido por dicho pueblo. En su consecuencia, el Ayuntamiento de Val de San García se encuentra desposeído de terrenos que ha disfrutado de tiempo inmemorial.

Según noticias interesantes que nos comunican y que por hoy no queremos transmitir, el expediente, ya famoso, es un modelo acabado de de caciquismo y una demostración más de que es inútil el organismo provincial, de seguir constituido en la actual forma.

Esta resolución está en oposición con lo dispuesto en el art. 5.º de la ley Municipal.

Esta publicación, órgano de los oprimidos, excita al Ayuntamiento de Val de San García para que apele del fallo, injusto á todas luces.


## Labradores

Estais en época de asegurar vuestras cosechas contra la piedra y el incendio.

*El Banco Agrícola Español*, Sociedad de Crédito y Seguros á prima fija, por una cantidad insignificante, os garantiza los dos riesgos, ó cada uno por separado.

Dicha Sociedad está constituída legalmente, con un capital de *cuatro millones* elevable á *veinte*, y autorizada por Real orden para un capital de *ochenta millones* para la caja de préstamos.

Los asegurados en esta importante Sociedad están garantidos como en la Sociedad más poderosa del mundo.

Para tarifas y detalles, dirigirse á sus oficinas en Guadalajara, plaza de la Cotilla, números 8 y 9.

NOTA. Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.


## Tiro Nacional

El ejercicio celebrado el domingo 4 de Mayo á 300 metros de distancia, dió el siguiente resultado:

*Campeonato de Obreros*

| Números. | NOMBRES | Impactos. | Puntos. |
|---|---|---|---|
| 2 | Pedro Waldermer..... | 3 | 7 |
| 5 | Anselmo Fabian..... | 2 | 4 |
| 7 | Domingo España..... | 1 | 4 |
| 9 | Manuel Ortigado..... | 1 | 2 |
| 10 | Isaac de la Rica..... | 1 | 2 |
| 16 | Nicolás Lanza..... | 1 | 2 |
| 18 | Antonio Ramiro..... | 1 | 1 |
| 19 | Ricardo del Castillo..... | 1 | 1 |

Cada uno de estos obreros fueron agraciados con 25 pesetas y medalla de nikel; y entre los mismos se disputarán el presente domingo el campeonato local y el premio de 100 pesetas de esta Representación.

El tirador número 31 D. José Mompó obtuvo la bonita pistola regalo de SS. AA. los príncipes de Asturias.

*Ejercicio para hoy*

Primera parte.—Sexto ejercicio del Campeonato nacional de Obreros.

Segunda parte.—Concurso de cazadores, ejercicio de tres disparos con escopeta de cañón liso, de retrocarga y cartucho con bala. Posición del tirador, á voluntad. Distancia, 80 metros. Blanco móvil de jabalí.

Matrícula: Para los socios, gratuita.—Para los demás, 8 pesetas.

Para el campeonato de Obreros, [illegible] presentación de la *medalla de bronce niqueladaa* ganada en el ejercicio anterior.

Las armas y municiones para el ejercicio de caza, serán propiedad del tirador, el cual queda obligado á presentarlas para su reconocimiento al Sr. Juez de Campo en el momento de ser llamado para efectuar el ejercicio. No se permite cargar las armas hasta después de su reconocimiento.

Media hora antes de empezar el segundo ejercicio de Tiro (concurso de cazadores) estará abierta la matrícula, pasado ese tiempo no podrá ningún socio figurar en dicha lista.

Premios.—Un magnífico morral de caza, regalo de *D. José María Solano* (para el segundo ejercicio). Uno de 100 pesetas, *de la Representación del Tiro Nacional de Guadalajara*, y medalla de plata (para el primer ejercicio).

El tirador premiado con medalla de plata (campeón local), concurrirá á Madrid con gastos y viaje pagados, á disputar el *Campeonato nacional*, con premios de 1.000, 500 y 250 pesetas; acto que tendrá lugar el domingo 18 de Mayo, en el Campo de Tiro de la Moncloa, entre 23 tiradores,

Jurado.—Presidente: D. José M. Aragón.—Vocales: D. José García Mancisidor, D. Ricardo Pérez Cerrada, D. Bernardino Viejo y don Francisco Vidal.—Vocal de semana: D. Antonio Escarpa.—Jueces de Campo: D. Luciano Fernández, D. Rogelio Ortega, D. Julio Ramírez, D. Francisco Motiño y D. Juan Alejandre.

—=—

Días pasados y en ocasión de pasar desde Colmenar de la Sierra á Cogolludo el Juez municipal y el Secretario del primero de los pueblos mencionados, se vieron sorprendidos con la aparición de seis guardas armados, siendo dichos guardas de los que el Sr. Marqués de Santillana tiene á su servicio.

El Juez y Secretario fueron detenidos por los seis individuos, y el Secretario obligado á bajarse del caballo que montaba y á tirar en el suelo todo cuanto llevase en las alforjas.

Todo esto fué solo para ver si llevaban caza, y después de molestarles les dejaron irse no sin antes amenazarles.

Creemos que su misión será otra y no la de detener á los transeuntes y registrarles, pues esto debiera corregirlo quien corresponda.

—=—

Copiamos de nuestro querido colega local *La Colmena*:

«El *celoso* Ayuntamiento de Casa de Uceda, teniendo en cuenta los *relevantísimos* méritos del nunca bastante aplaudido y jaleado Secretario particular del Conde de Romanones, Sr. Brocas, ha dispuesto dar á una de sus calles el nombre de dicho señor.

No parece sino que hemos vuelto á los memorables tiempos del Bajo Imperio, en los que Calígula, celebre emperador romano, otorgó á su brioso corcel los honores del patriciado elevándolo á la categoría de Cónsul.»

Así, así es como se regeneran los pueblos y se sacuden del funesto caciquismo que nos abruma.

Muy bien por el patriótico municipio de Casa de Uceda.

—=—

En la noche del martes, tuvo la desgracia del ser cogido por los cilindros de refinar la pasta, un operario llamado Manuel de las Heras León, de la panadería de los señores Diges.

—=—

### Meeting republicano

En la noche del martes último se reunieron en sesión los señores que componen la Junta provincial del partido republicano alcarreño, tomándose por unanimidad el acuerdo de adherirse al programa de la Unión Nacional republicana, y de celebrar un gran *meeting* de propaganda, á la vez que de protesta contra el acto de la próxima jura y coronación de D. Alfonso.

Para llevar á cabo esto último, nombrose una comisión que muy en breve saldrá para Madrid á fin de ponerse de acuerdo con varios prohombres del republicanismo, y solicitar su concurso para la mayor lucidez del acto.

—=—

Damos la más sincera enhorabuena á nuestro particular amigo D. Luis Domingo, por haber sido confirmado en el cargo de Jefe de la Sección de Cuentas municipales de esta provincia, á virtud de reciente Real orden del Ministerio de la Gobernación.

—=—

## Perro rabioso

Dias pasados vagaba por las calles de la población un perro, que mordía á cuantos canes encontraba á su paso.

Observado esto por varios transeuntes, persiguieron al animal hasta la calle de Barrionuevo baja, donde le dieron muerte.

Según nuestras noticias, son varios los perros mordidos, por lo que recomendamos á las Autoridades ejerzan la mayor vigilancia.

—=—

### Teatro del Obrero

Invitados por la empresa, asistimos el miércoles último á la función dada en el mismo, que fué muy del agrado del numeroso público que la presenció.

Púsose en escena, según previamente teníamos anunciado, *El autor del crimen*, donde grandemente se distinguieron como buenos artistas, las Srtas. Martín y Rodríguez y los señores Gómez y Díaz, y *La ducha*, donde lograron muchos y merecidos aplausos las propias señoritas Martín y Rodríguez y los Sres. Sanz, Gómez, Zabía, Del Rey, Oliveros, Díaz y Vico, por su aceptada interpretación.

—=—

### Accidentes desgraciados

El viernes último, á la hora ya de cesar los trabajos, tuvo la desgracia de caerse de uno de los muros del templo de Santiago, en derribo, el joven Gerónimo Sanz Jodra (a) *Ajero*, produciéndose una extensa herida en la cabeza y magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

Conducido por sus compañeros al Hospital civil, allí le fué practicada la primera cura por los Sres. Carrasco y López Cortijo, ayudados por los practicantes Sres. Moreno y Fluiters.

A la hora en que nos retiramos del benéfico [illegible] el Juzgado empezaba á tomar declaración al herido, de cuyo mejoramiento nos alegraremos.

En la mañana de ayer, otro de los operarios que trabajan en la demolición del mismo templo, sufrió otra caída, produciéndose heridas en la cara y dislocación de un brazo.

—=—

### Viaje del Ministro de Instrucción pública

En el tren correo de la noche del miércoles último, pasó por esta estación ferroviaria con dirección á Tarrasa, á donde fué para inaugurar una Escuela de artes y oficios, el ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, diputado á Cortes por este distrito.

Grandes preparativos hicieron sus amigos de ésta para bajar á saludarle á su paso, pero á pesar de todo, solo vimos en la estación, donde nos llevó la curiosidad, una comisión del centro Obrero, elemento oficial y pocas, muy pocas personas independientes.

De lamentar es que Guadalajara entero no hubiese acudido á saludar y vitorear á su representante en Cortes, correspondiendo á los desvelos y señalados servicios que le viene prestando desde el año 86.

¡Qué ingratos y desagradecidos son los alcarreños!

—=—

Nuestro estimado colega local *La Región*, en su número del viernes último, nos dedica este sueltecito:

«En la minoría republicana del Congreso ha surgido una división por causas verdaderamente graves, que hará imposible para lo futuro toda concordia.

Los Sres. Azcárate, Marenco, Muro, Alvarez (D. Melquiades), Ojeda, y Ballesteros, han acordado por unanimidad la ruptura política con los Diputados que forman la extrema izquierda del del partido, ó sea con los Sres. Lerroux, Blasco Ibáñez y Soriano.

En presencia de un cisma semejante ¿se podía saber en qué actitud van á colocarse los republicanos de Guadalajara?

Y preguntamos esto, porque después de recibir algunas impresiones de los más conspicuos del partido, se nos antoja que fué broma, y no más, lo que de Lerroux decía en su último número nuestro querido colega *El Republicano*.

¿Quiere saber el colega cuál será nuestra actitud en vista del cisma que pregona y que no hemos visto? Pues se la diremos con aquella franqueza que siempre presidió nuestros actos.

La actitud de los republicanos alcarreños, con cisma ó sin él, seguirá siendo la m sma que hasta aquí. Unidos estamos y unidos seguiremos sin inclinarnos ni á la derecha ni á la izqnierda, y en espectativa de prestar nuestro modesto apoyo á quien más garantías nos ofrezca para el triunfo de nuestros ideales y al que más haga por instaurar la República.

Mas no se anticipe el colega, que no es cuestión cerrada á la que alude, probándolo así testimonios que del Directorio obran en poder del Comité republicano provincial, corroborando la situación en que se han colocado los diputados, la prensa de ayer.

Imp. *La Minerva*, Bardales 5.—Guadalajara

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Republicano, El. 11/5/1902.

# GRAN ALMACEN AL DETALL DE TEJIDOS Y NOVEDADES
## DEL RAINO Y EXTRANJEROS
## DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL
**Mayor Alta, 1 (esquina á la Plaza Mayor).--GUADALAJARA**

Unica casa que debido á contratos especiales con grandes centros fabriles puede vender á precios verdaderamente de fábrica. (Se remiten muestras fuera y dentro de la Capital).

---

## Librería Religiosa-Escolar.--Santo Domingo, 1, Guadalajara
(ANTES DE P. G. DE OSONA)

Este Establecimiento acaba de recibir un variado surtido de libros religiosos, así como de estampas, tarjetas de felicitación y material moderno, tanto de escritorio como para Escuelas, todo lo cual expende á precios sin competencia.

Admite esta Casa encargo para toda clase de impresos, recordatorios y esquelas funerarias.

**Santo Domingo, 1.—Guadalajara**

---

## BANCO AGRICOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA.—CAPITAL SOCIAL: 4.000.000, ELEVABLE Á 20.000.000

**Constituida legalmente y autorizada por Real orden con 80.000.000 de reales para la caja de prèstamos á labradores.**

**Domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, 11**

Esta gran Sociedad, puramente española y formada por capitales españoles, contrata en condiciones ventajosas seguros sobre la vida humana, contra el incendio, edificios, edificios en el campo, ganados, muebles y mercancías, contra el pedrisco, granizo é incendio, las cosechas de cereales, frutas y arbolados y contra la muerte é inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

### LABRADORES

¿Queréis tener vuestra hacienda bien garantizada? Asegurarla en esta importante Sociedad, primera y única en su clase en España.

Las cosechas que constituyen vuestra fortuna, que es el fruto de dos años de trabajo, y las que tenéis expuestas á perderlas en un minuto por causa de que la piedra ó el incendio arrase los campos, y que se incendie en la era ó la casa, la sociedad «Banco Agrícola Español», constituída para proteger la Agricultura española, por una cantidad insignificante (con relación al riesgo), que al fin del año no se conoce en vuestra casa la falta de tal cantidad, os aboua inmediatamente los daños que podais sufrir, evitando la ruina de muchos, por las desgracias que tan amenudo se suceden.

Para condiciones ó tarifas, dirigirse á dicho Banco en Madrid, y en Guadalajara á las oficinas de su Delegación, establecidas en la plaza de la Cotilla, núms. 8 y 9.

NOTA. En números próximos se darán los nombres de los representantes de esta Sociedad en la provincia.

---

## LA SOLEDAD
**Agencia funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)**
CALLE DE TOPETE, 3.—GUADALAJARA

*Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslados de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.*

*También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios.*

*Cajas desde 3 pesetas en adelante.*

*Servicio permanente.* *3—TOPETE—3*

---

## LA AMPARO
FÁBRICA HARINERA DE DIGES—GUADALAJARA

PIENSOS

Cañamones, á 2 reales kilo. Algarroba, á 40 id. fanega. Triguillo, 26 id. id. Neguilla, 16 id. id. Salvados de todas clases.

DE VENTA EN CASA DE DIGES.

---

## CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA
## DE ANDRÉS SAN BERNARDINO
*BARDALES, 6.—GUADALAJARA*

Cómodas, Armarios de luna, Aparadores, Roperos, Mesas de noche, Despachos, Mesas de comedor, Trincheros, Librerías, Paragüeros y toda clase de obra de Carpintería y Ebanistería.

**Prontitud, esmero y economía.**

---

## Funeraria de Luciano Fernández
*PLAZUELA DE SAN GIL*, 14
**GUADALAJARA**

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

---

# FABRICA DE PAN DE DIGES.
Unica casa en su clase, en esta Capital, que fabrica su pan con Amasadora mecánica.
Venta de pan francés, candeal y del país.
Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.
Vinagre de vino á 3 pesetas arroba.

**JÁUDENES, 45.--GUADALAJARA**

---

## Confitería y Repostería
## DE JUAN DEL OLMO CALLEJA
**BARDALES, NUM. 6.—GUADALAJARA**

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en dulces, pastas, bizcochos y azucarillos, todo á 2'50 pesetas kilo. Gran variedad en pasteles á una peseta docena.

Especial surtido en caramelos, bombones y cuantos caprichos desee el público.

Gran surtido en vinos y licores de acreditadas marcas, sumamente baratos.

Se garantiza la calidad y confección de todos los artículos.

---

## Luis Adán García.-Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa

Se hacen toda clase de encargos con prontitud, seguridad y á precios muy económicos. AVISOS. En Guadalajara, Mayor baja, 30. Mayor alta, 19 y 21, Viuda é hijos de Cano; y Café de Domingo Gómez, (antes de Fernando). En Madrid, Plaza del Angel, 20, Cacharrería de M. Villas.—**SERVICIO DIARIO.**

---

## AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS
## de JOSÉ SANZ LÓPEZ

Esta Casa es la única que se dedica á gestionar el cobro de alcances de los soldados que han servido en Cuba y Filipinas. También se encarga de formar los expedientes de devolución de 1.500 pesetas de redenciones á los excedentes de cupo, así como la reclamación de pensiones, tanto por fallecimiento, cuanto por heridas y méritos de guerra.

**PLAZA DE JÁUDENES, NUM. 20, PRAL.—Guadalajara**

---

## Antigua Relojería de Benito Sánchez

En este antiguo establecimiento encontrará su numerosa clientela variado surtido en relojes de todas las clases hasta hoy conocidas y marcas siguientes:

Reloj sistema Roskoff, 1 marca estrella, 16.
Reloj sistema Roskoff, marca esfera blanca, 15.
Reloj Insuperable, marca F. R, esfera blanca, 16.
Rejoj Insuperable, marca F. R., esfera Rica, 17'50
Reloj Cilindro de señora, esfera blanca, 12'50.
Reloj íd. íd., esfera esmalte, 15.

Advertencia. No fiarse de los Relojeros ambulantes que se fingen empleados de esta Casa. Benito Sánchez no tiene representantes nada más que en

**Guadalajara, Mayor baja, 21**

---

# LA MINERVA
**Imprenta de Pérez Cerrada**
BARDALES, 5.—GUADALAJARA

Este Establecimiento acaba de adquirir la maquinaria indispensable para hacer toda clase de impresiones y trabajos, por grandes que sean.

Esquelas de funeral en una hora; tarjetas en quince minutos, y todo cuanto se refiera con el arte tipográfico.

**ESMERADA IMPRESION Y ECONOMIA**

**5, BARDALES, 5**

---

## SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
## DE SEVERIANO SARDINA

Uniformes completos económicos; trajes baratísimos. Impermeables, gabanes, etc. Todo con gran prontitud, buen corte y esmerada confección.

27, MAYOR BAJA, 27

---

# ANTONIO PAJARES SASTRE
Mayor Alta, 25, Guadalajara.--ESPECIALIDAD EN EQUIPOS MILITARES

---

# ¡Dinero!
Se dá por ropas y alhajas en la casa de préstamos de la calle MAYOR ALTA, 10, principal, encima de la Droguería, junto á las máquinas *Singer*. Entrada por el callejón de ANTONIO DEL RINCON, núm. 2.

**VENTA DE EFECTOS**

**Reserva y prontitud en las operaciones.**

---

## Fabricación de sillas y almacén de camas y muebles
## MANUEL TABERNÉ

Camas, muebles, espejos, lámparas, baules y sillas, baterías de cocina, efectos de viaje é infinidad de artículos.

Mayor Baja, 75, 79 y 26.—Guadalajara

---

## Platería de Salvador Ortega
**Mayor Baja, núm. 22, Guadalajara,**

VENTA Y CONSTRUCCIÓN DE OBJETOS DE ORO Y PLATA
SE HACEN COMPOSTURAS DE ALHAJAS
Se compra oro y plata

---

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
**COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS**
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
*FRANCIA Y PORTUGAL*

38 AÑOS DE EXISTENCIA

**Seguros sobre LA VIDA.--Seguros contra INCENDIOS**

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

---

# La Foncière
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES Y LOS ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO

**Sociedad anónima. Capital social VEINTICINCO MILLONES de francos.**

*Autorizada en España en 1884 y especialmente para los accidentes del Trabajo por R. O. de 21 de Diciembre 1900*

Esta Compañía se dedica al seguro del envío de valores por correo ó ferrocarril, al seguro contra los accidentes individuales y del Trabajo. (*Ley del* 30 *de Enero de* 1900).

El Director en España es el Sr. D. H. JUNCA, Olózaga, 12.—MADRID.

Para todos informes en la provincia de Guadalajara, dirigirse al Sr. DON ANTONIO SANZ VACAS, Agente general en esta provincia, Jáudenes, 20, bajo.—GUADALAJARA.

---

## VENTA DE CASA
Se vende la de la calle de Santa Clara, núm. 18, en Cabanillas del Campo, donde se encuentra su dueño D. Telesforo Inés, quien enterará del precio y demás condiciones, ó en la Administración de este periódico.

---

## VINO TINTO SUPERIOR
Se vende de la cosecha de D. Felix Alvira, al precio de 4'00 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9. Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5. También se vende vinagre superior.

---

**Venta de Curtidos y Cortes aparados**
DE
## Manuel Marqueta
*Mayor alta*, 16.—*GUADALAJARA*

Calcutas color y negras;
cabras, badanas y mates;
charoles, becerros blancos
y suelas de varias clases.

Especialidad en cortes aparados y medidas.

NOTA. Se sirven pedidos á todos lo pueblos de la provincia.

---

## RELOJERIA MODERNA
## de Alberto González
*Antes San Lázaro*, 26.—*Hoy Mayor Alta*, 42.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela un completo surtido en relojería de habitaciones, bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

**42, Mayor Alta, 42.—GUADALAJARA**

---

## GRAN ALMACÉN DE CALZADO
DE
**Miguel Gil Ruiz**
**Mayor alta, 1 y Cristo de Rivas, 2.-Guadalajara**

Grandes existencias en toda clase de calzado, desde lo más ordinario á lo más fino. Se sirve también á la medida con prontitud, esmero y gran economía.

---

**GRAN ALMACEN** DE CALZADOS DE BARCELONA, PAQUETERÍA Y QUINCALLA **DE ANTONIO SAN BERNARDINO**

Esta casa vende todos sus artículos con un 25 por 100 más barato que nadie. Liquidación de todas las existencias de invierno. Gran depósito de corsés. Grandes remesas para la temporada de verano.

SAN GIL, 2, (FRENTE A LA IGLESIA).—GUADALAJARA

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Republicano, El. 11/5/1902.